



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

Quito, a 21 de marzo de 2011

Señor Ingeniero

Carlos Román Chiriboga

Presente.

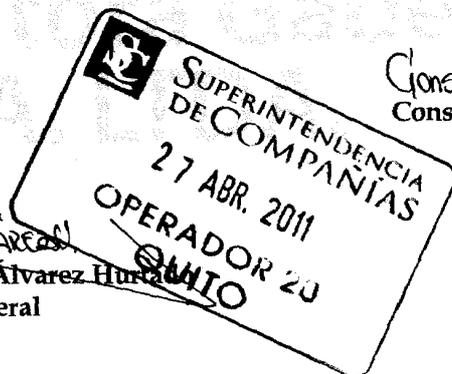
De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe de auditoría externa, practicado a Compañía **PETROLEOS, INGENIERIA Y COMERCIALIZACION "PETRINCOM S.A."**, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, el mismo que contiene la opinión y recomendaciones al control interno.

Atentamente,

*ANDREA ALVAREZ*

Ing. Andrea Álvarez Hurtado  
Gerente General  
RNAE. 004



*Consultora Gabela Cia. Ltda.*  
Consultora Gabela Cia. Ltda.



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

**COMPAÑÍA PETRINCOM S.A.**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

### COMPAÑÍA PETROLEOS, INGENIERIA Y COMERCIALIZACION "PETRINCOM S.A.",

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía PETROLEOS, INGENIERIA Y COMERCIALIZACION "PETRINCOM S.A.", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y por el control interno, tal como lo determine la administración, si es necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos y, planifique y realice la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión de auditoría.



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

### *Opinión*

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía **PETROLEOS, INGENIERIA Y COMERCIALIZACION "PETRINCOM S.A."**, al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### *Informe sobre Otros Requisitos Legales y Normativos*

He verificado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el País, que durante el ejercicio económico 2010, la Empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos, al respecto emitiré por separado el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas - SRI.

Quito, 21 de marzo de 2011

*Consultora Gabela Cia. Ltda.*  
Consultora Gabela Cia. Ltda.

*Andrea Álvarez*

Ing. Andrea Álvarez Hurtado  
Gerente General  
RNAE. 004



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

**PETRINCOM**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(EXPRESADO EN USD DÓLARES)**

	NOTA	2010
<b>ACTIVOS</b>		
<b>CORRIENTES</b>		
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>		
Efectivos y sus Equivalentes	3	92,771
<b>EXIGIBLES</b>		
Cuentas por Cobrar	4	68,831
Otros Activos Corrientes	5	385,778
Otras Cuentas por Cobrar	6	115,751
<b>NO CORRIENTES</b>		
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	7	
Equipos de Computación y Software		19,157
Equipos Especializados		5,184,838
Maquinaria y Equipo		80,668
Vehículos		266,771
<b>Depreciación Acumulada Activos Fijos</b>		
Depreciación Acumulada Activos Fijos		- 3,315,021
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Seguros Pagados por Anticipado	8	70,031
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,969,576</b>
<b>PASIVOS</b>	9	
Cuentas por Pagar		403,085
Otras Cuentas por Pagar		1,697,712
Obligaciones con Empleados		16,652
Obligaciones con el IESS		24,055
Impuestos por Pagar		9,276
Iva por Pagar		42,665
Préstamos del Exterior		770,000
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2,963,443</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social		4,000
Reserva Legal		25,225
Pérdida 2004		- 329,497
Aportes Futuras Capitalizaciones		886,959
Resultado del Ejercicio	10	- 580,555
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>6,132</b>
<b>Total PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>2,969,575</b>



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

**PETRINCOM**  
**BALANCE DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en USD Dólares)**

	NOTA	2,010
<b>INGRESOS</b>	<b>11</b>	
Ventas		4,144,988
Otros Ingresos no Operacionales		15,458
<b>Total Ingresos</b>		<b><u>4,160,447</u></b>
<b>GASTOS</b>	<b>12</b>	
Costo de Ventas		46,325
Depreciaciones		871,758
Gastos de Personal		1,578,325
Gastos Generales		2,123,905
Total Egresos No Operacionales		120,688
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b><u>4,741,002</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>- 580,555</u></b>



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

**PETRINCOM S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	US\$	92,071.23
<b>Flujos de efectivo en actividades operativas:</b>		
Ingresos ganados por intereses		0.00
Ingresos por servicios y otros ingresos		5,453,049.88
Intereses y gastos financieros pagados		-26,989.05
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-5,424,988.63
(Aumento) disminución en cartera		0.00
Aumento (disminución) en obligaciones con el público		0.00
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar		0.00
Aumento (disminución) de cuentas por pagar y obligaciones patronales		<u>0.00</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>		<b>1,072.20</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Efectivo recibido por bienes en dación en pago		0.00
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>0.00</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>0.00</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras		0.00
Aportes patrimoniales		0.00
Donaciones recibidas		<u>0.00</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>		<b>0.00</b>
<b>Aumento (disminución) neto de fondos disponibles</b>		1,072.20
Fondos disponibles al inicio del año		<u>91,698.80</u>
<b>Fondos disponibles al final del año</b>		<b><u>92,771.00</u></b>

PETRINCOM S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital</u>	<u>Aporte Futura Capitalizac ión</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdida Acumulada</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>4,000</u>	<u>0</u>	<u>25,225</u>	<u>-329,497</u>	<u>-300,272</u>
Aportes para Futura Capitalización		886,959			886,959
Perdida del ejercicio				-580,555	-580,555
Saldo al 30 de Diciembre de 2010	<u>4,000</u>	<u>886,959</u>	<u>25,225</u>	<u>-910,052</u>	<u>6,132</u>

Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana • Edificio Axios • Sto. Piso • Oficina 507  
 Teléfonos: 022 255 825 / 022 450 451 • Casilla: 17-03-520  
 E-mail: info@congabela.com; aalvarez@congabela.com ~ Quito - Ecuador

Consultora Gabela Cia. Ltda.  
 AUDITORES EXTERNOS





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

#### **Descripción del Negocio y Operación**

Petrincom S.A. es una Compañía de Sociedad Anónima constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 1999 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

Su actividad principal es la prestación de servicios para la industria hidrocarburífera, alquiler de equipos de sondeos de pozos, Pulling Unit y equipos complementarios.

#### **Entorno Económico**

Con el propósito de mejorar la situación económica del país, en enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decreta la dolarización de la economía del país; desde la vigencia de este nuevo esquema monetario y hasta el 31 de diciembre del 2004, existen ciertos indicadores económicos que están afectando la recuperación económica del país, entre los más importantes están: la tasa de interés activa que se mantiene alta, el déficit que por segundo año consecutivo se presenta en la balanza comercial, y el gobierno central no ha tomado las medidas complementarias para fortalecer el esquema de la dolarización; en lo referente a la tasa de inflación esta se ha reducido en tres años, en el año 2000 fue del 94%, en el año 2002 fue del 10% y en el año 2003 fue del 7%, los Estados Financieros tienen que ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

### **2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES**

#### **Base de presentación**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010, han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C.s), los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos del efectivo en caja y bancos.

### **Provisión cuentas incobrables**

A la fecha de nuestra revisión La Compañía no realiza la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno que es del 1% anual sobre el saldo de cuentas por cobrar comerciales, sin que la provisión acumulada no exceda del 10% del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

### **Mercaderías en Tránsito**

Las Mercaderías en tránsito corresponden a los costos de las importaciones las cuales incluyen los gastos de factura, costo y adquisición de activos

### **Otras cuentas por Cobrar**

La Compañía mantiene como práctica contable registrar en esta cuenta las retenciones en la fuente que le han sido aplicadas, así como el saldo del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado IVA pagado en compras.

### **Activos fijos depreciables**

Al 31 de Diciembre de 2010 los Activos Fijos Depreciables han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes; de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

Equipo de Oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

En lo que concierne a la depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas.



### Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada.

### Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

### Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

Durante el año 2010 la Administración de la Entidad no ha efectuado la provisión alguna por conceptos de Jubilación Patronal o por Bonificación por Desahucio.

### **3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

**92,771**

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra los valores que la Compañía mantiene en caja chica, en la el dinero que mantienen en la cuenta corriente en Instituciones Nacionales y Extranjeras como se detalla a continuación:

Banco Pichincha-Miami #23118713	2.569
Banco Pichincha #3045563904	61.671
Royal Bank Of Canadá 7974868	27.831
Caja Chica Oriente	600
Caja Chica Quito	100
<b>Total</b>	<b>92.771</b>



#### 4. CUENTAS POR COBRAR

68,832

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor de las obligaciones pendientes que mantiene con los clientes con la Compañía, sus principales acreedores son los siguientes:

CONSORCIO PEGASO	1.173
OZALNAMOR	440
PETROPIPE S.A.	400
ROMPARNERTS	66.000
HES	819
<b>Total</b>	<b><u>68.832</u></b>

#### 5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

385,778

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registra los valores de las retenciones en la fuente y de iva que nos han efectuado por concepto de ventas, el valor del iva por las compras y las importaciones que se encuentran en tránsito como se detalla a continuación:

Crédito Tributario Impuesto a la Renta	83.221
Crédito Tributario IVA	292.335
Importaciones en Tránsito	10.223
<b>TOTAL</b>	<b><u>385.778</u></b>



## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

115,751

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registran la provisión de cuentas incobrables, anticipo a proveedores, cuentas por cobrar y los préstamos a empleados de acuerdo al siguiente detalle:

Provision de cuenta incobrables	-10.950
Anticipo a proveedores	21.955
Cuentas por cobrar	71.405
Prestamos a empleados	32.805
Sueldos por Liquidar	535
<b>Total</b>	<b>115.751</b>

## 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

2,236,413

En esta cuenta se registra el valor histórico del equipo de computación y software, los equipos especializados, la maquinaria y equipo y los vehículos, así como también la respectiva depreciación acumulada de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo Neto</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Equipo Computación y Software	19.157	(14.539)	4.618	33%
Equipos Especializados	5.184.838	(3.032.843)	2.151.995	5%
Maquinaria y Equipo	80.668	(32.089)	48.579	10%
Vehículo y Equipos Especializados	266.771	(235.550)	31.221	20%
<b>Subtotal</b>	<b>5.551.434</b>	<b>(3.315.021)</b>	<b>2.236.413</b>	
<b>Total al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>5.551.434</b>	<b>(3.315.021)</b>	<b>2.236.413</b>	



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

El movimiento de propiedades y equipo neto al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Saldo inicial al 01 de enero de 2010	4,987,932
Adiciones	563,502
Depreciación	<u>-3,315,021</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b><u>2,236,413</u></b>

**8. ACTIVOS PREPAGADOS** **70,031**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor de los seguros que la compañía contrató para cubrir los diferentes riesgos.

**9. CUENTAS POR PAGAR** **2,963,444**

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registran las obligaciones que la compañía mantiene a nivel nacional como en el extranjero de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por pagar proveedores	403.085
Cuentas por pagar	1.372.712
Cuentas por pagar relacionadas	325.000
Obligaciones tributarias	51.940
Obligaciones con los empleados	16.652
Obligaciones patronales	24.055
Prestamos del exterior	<u>770.000</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.963.444</u></b>



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

## 10. PATRIMONIO

6.133

Este valor al 31 de diciembre de 2010, se registran el capital, los resultados de ejercicios anteriores, del presente ejercicio, las reservas y el aporte para futuras capitalizaciones como se señala en el siguiente detalle:

Capital social	4.000
Pérdida 2004	-329.497
Reserva legal	25.225
Aportes futuras capitalizacion	886.959
Resultado neto	-580.554
<b>Total</b>	<b>6.133</b>

## 11. INGRESOS

4,160,447

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor de las ventas, los ingresos por reembolsos y los otros ingresos como se detalla continuación.

Ventas	4.132.465
Ingreso por reembolso	12.524
Otros ingresos	15.458
<b>Total</b>	<b>4.160.447</b>



Consultora Gabela Cia. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS

## 12. COSTOS Y GASTOS

4,741,001

En este grupo al 31 de diciembre de 2010, se registra los desembolsos que la Compañía ha realizado por concepto de costo de ventas, depreciaciones, gastos de personal, gastos generales y otros gastos como se detalla a continuación:

Costos de venta	46.325
Depreciaciones	871.758
Gastos de personal	1.578.325
Gastos generales	2.123.905
Otros gastos	120.688
<b>Total</b>	<b>4.741.001</b>

## 13. RESULTADO DEL EJERCICIO

-580,554

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra la diferencia entre los ingresos menos costos y gastos.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en el Banco a través de aumentos en el capital accionario. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25%.

## 15. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria" y su aplicación debe considerarse desde el año 2008 para establecer una base contable que permita aplicar adecuadamente esta nueva normativa contable en el año 2009.



Posteriormente, mediante registro oficial No. 498 del 7 de enero de 2009; por medio de Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías resuelve establecer un nuevo cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la institución mencionada.

El cronograma es el siguiente:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

## 16. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe 22 de Marzo de 2011, no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.